



**RTV CHACO**  
**SISTEMA DE TELEVISIÓN POR CABLE**  
El Chaco - Napo - Ecuador

**INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2019**

En mi calidad de comisario de "RADIO Y TELEVISION EL CHACO RTVCHACO S.A.", presento el correspondiente informe respecto del ejercicio económico del año 2019; Los mismos que constan de lo siguiente:

1. La Compañía tiene ingresos de su actividad comercial de 35661.73 dólares; como resultado del ejercicio una utilidad antes de participación e impuestos de 195.67 dólares.
2. Sobre el cumplimiento del Gerente, he procedido a revisar los comprobantes del ingreso y egreso, con los informes mensuales presentados los mismos que están apegados a la ley de Régimen Tributario.
3. Los controles dentro de la compañía son los más adecuados, razón por la cual no ha existido ningún inconveniente.
4. Las cifras presentes en los balances correspondientes a este ejercicio económico se encuentran registrados en los respectivos libros de contabilidad, los mismos que están apegados a ley.
5. Toda vez que los activos de la compañía no llegan a los mínimos exigidos por la ley, no se ha hecho necesario la contratación de ningún tipo de auditoria para el control de la contabilidad de la compañía.
6. Debo indicar que he recibido de los administradores la colaboración requerida para cumplir mis funciones. En mi opinión son confiables los estados financieros y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad aceptados.

Para finalizar el presente informe quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los señores directivos y accionistas por la confianza depositada en mi persona el desempeño de este cargo.

Atentamente,

Julio Pacha.  
Sr. Pacha Julio  
COMISARIO

**RTV CHACO S.A**  
RUC: 1591713414001  
EL CHACO - NAPO - ECUADOR